



SOCIEDAD ANÓNIMA  
HULLERA VASCO-LEONESA

Madrid, 25 de junio de 2001

Por la presente ponemos en conocimiento de esa Comisión que el pasado día 22 de junio tuvo lugar la Junta General de accionistas de esta Sociedad, en la que se aprobaron por unanimidad todas las propuestas que le fueron sometidas; en particular:

- Las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2000. Asimismo, se acordó fijar como fecha de pago del dividendo activo el 25 de julio de 2001.
- Las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados, correspondientes al ejercicio 2000.
- La modificación, por ampliación, del artículo 2 de los Estatutos sociales, relativo al objeto social.
- Autorización al Consejo de Administración para que, previo cumplimiento de los requisitos y límites legales, pueda adquirir acciones propias.
- Reelección de la Compañía Ernst & Young, S.L., por plazo de un año, para realizar la auditoría de cuentas, tanto de la Sociedad como de su grupo.
- Facultar al Presidente y Vicepresidente del Consejo de Administración para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Antonio del Valle Menéndez  
Presidente del Consejo de Administración